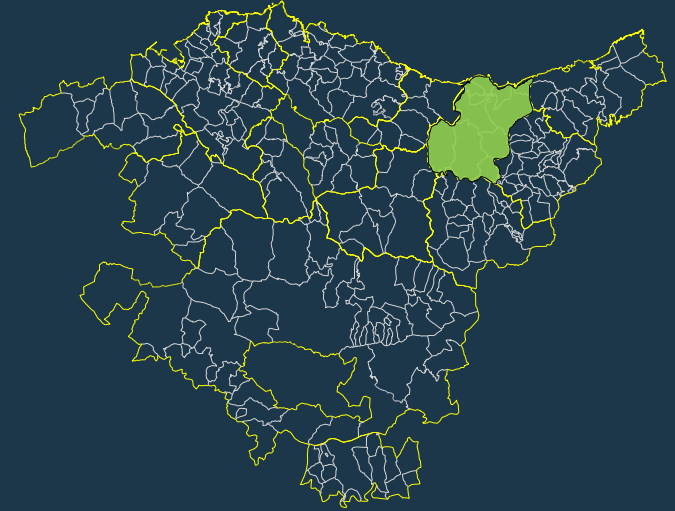


# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje



**ESPEDIENTEA**

OT-003/16-PTP-A

**TXOSTENA  
PONENCIA**

**Lurralde Plangintzaren eta Hirigintzaren Zuzendaritza**  
Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo

**GAIA  
ASUNTO**

**Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) LPP 2.aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak**  
2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje.

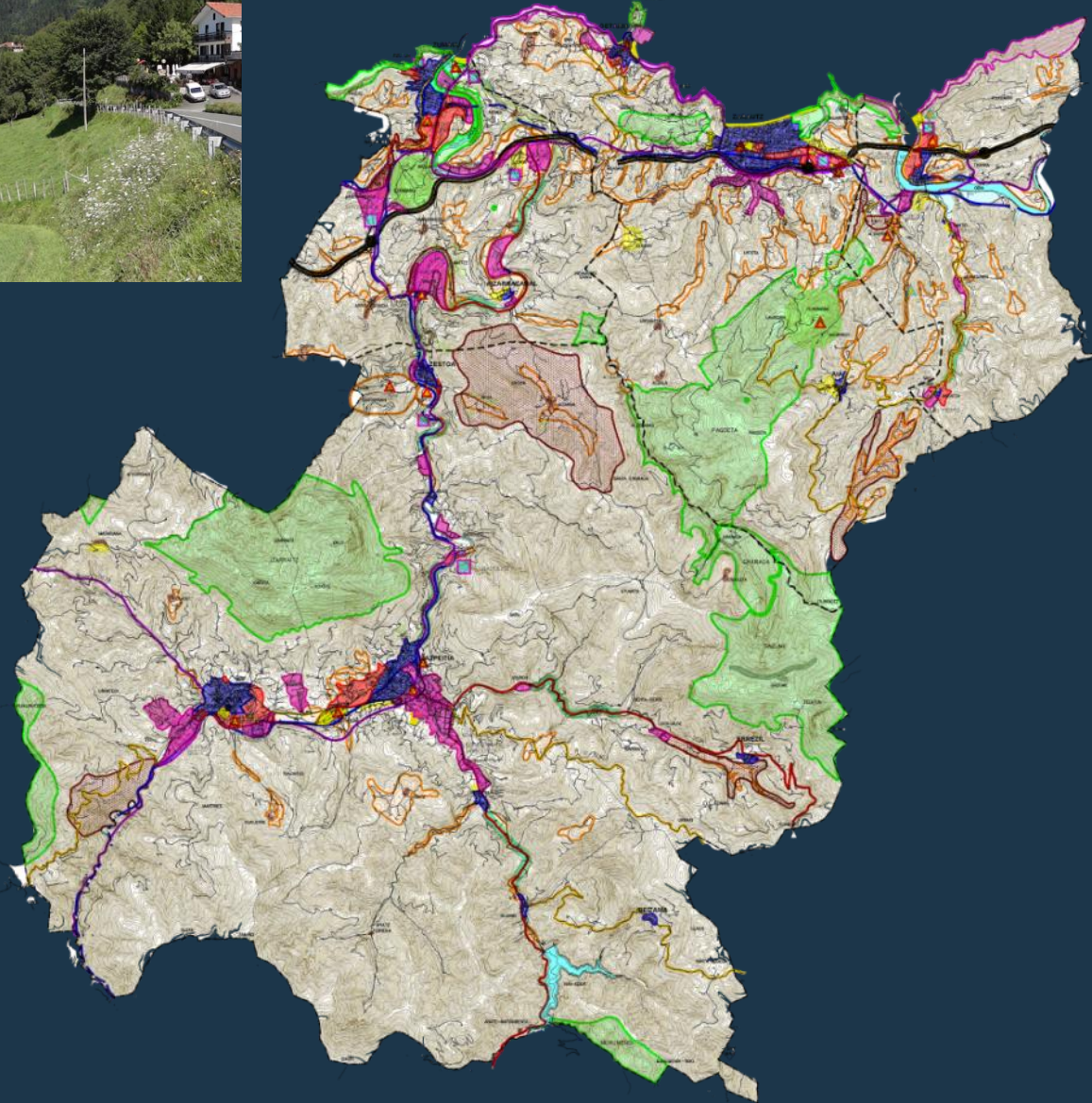
# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje



### Objeto de la modificación del PTP:

- Incorporación al PTP de las determinaciones del paisaje.
- Estas determinaciones son de carácter recomendatorio
- Estas determinaciones surgen del Catálogo del Paisaje de Urola Costa.



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### TRAMITACIÓN DE LAS DETERMINACIONES DEL PAISAJE

#### CARÁCTER NO SUSTANCIAL

Mediante la Orden de la entonces Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, del 22 de febrero de 2016, se dispuso declarar el carácter no sustancial de la presente modificación.

#### COTPV PREVIA A APROBACIÓN INICIAL

La Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco, en su sesión plenaria 1/2016, informó favorablemente, por lo que se elevó el mismo para su aprobación inicial.

#### APROBACIÓN INICIAL

Mediante Orden de 28 de octubre de 2016, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial se dispuso aprobarla inicialmente y someterlo al trámite de información pública y audiencia durante un mes.

#### INFORMES SECTORIALES FAVORABLES

El documento de modificación ha sido informado favorablemente

#### EXPOSICIÓN PÚBLICA Y AUDIENCIA

Se han recogido varias alegaciones desde diferentes administraciones públicas. Se han respondido a las alegaciones , introduciendo las modificaciones admitidas.

#### EVALUACIÓN AMBIENTAL

Resolución de 18 de julio de 2017, del Director de Administración Ambiental, donde fue formulado informe ambiental estratégico respecto de la modificación que nos ocupa, determinando, entre otras cuestiones, que no se prevén efectos significativos sobre el medio ambiente.

#### APROBACIÓN PROVISIONAL

Por último, mediante la Orden de 6 de octubre de 2017, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial Y Vivienda, por la que se aprueba provisionalmente la Modificación del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Balmaseda-Zalla (Encartaciones), relativa a las determinaciones del paisaje.

#### COTPV PREVIA A APROBACIÓN DEFINITIVA

La Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco, en su sesión plenaria 7/2017, informará el expediente. En caso favorable, se elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.



## Antecedentes de las determinaciones del paisaje

**2000**. Convenio Europeo del Paisaje  
(Florencia)

**2009**. Adhesión Gobierno Vasco al  
Convenio Europeo del Paisaje

**2014**. Decreto 90/2014, de 3 de junio,  
sobre protección, gestión y ordenación  
del paisaje



Biotopo de Inurritza (Zarautz)

## DOC TÉCNICO

## PARTICIPACIÓN

### ETAPA 1: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE

- COMPONENTES Y ELEMENTOS: RELIEVE, VEGETACIÓN, USOS DEL SUELO Y PAISAJES TRANSFORMADOS
- COMPONENTES ARTIFICIALES Y ELEMENTOS ANTRÓPICOS
- IDENTIFICACIÓN DE OTROS COMPONENTES INTANGIBLES: SOCIALES, IDENTITARIOS
- ESTUDIO DE LA SECUENCIA EVOLUTIVA DEL PAISAJE
- ANÁLISIS DE VISIBILIDAD
- UNIDADES DE PAISAJE
- AÉREAS DE ESPECIAL INTERÉS PAISAJÍSTICO
- IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE
- IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PAISAJE

- INVENTARIO DE AGENTES DEL PAISAJE –
- PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN GENERAL (MATERIALES) –
- ENTREVISTAS Y CONSULTAS DIRIGIDAS A CARACTERIZACIÓN –
- FOROS DE PARTICIPACIÓN Y MESAS TÉCNICAS –
- ENCUESTA WEB –

### ETAPA 2: OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA E INDICADORES

- EVALUACIÓN INICIAL (POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES)
- OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA
- INDICADORES

- FOROS DE PARTICIPACIÓN Y MESAS TÉCNICAS
- DIFUSIÓN EN LA WEB Y EN PRENSA

### ETAPA 3: DETERMINACIONES DEL PAISAJE

- DETERMINACIONES BASADAS EN LOS OCP.
- BASE PARA LA MODIFICACIÓN DEL PTP, relativa únicamente a las determinaciones del paisaje.

- TRAMITACIÓN CORRESPONDIENTE A UNA MODIFICACIÓN DE PTP:
- INFORMES SECTORIALES-
- INFORMACIÓN PÚBLICA-
- AUDIENCIA-



## **UROLA KOSTAko paisaiaren katalogoa**

### Catálogo del paisaje de Urola Costa

#### **1. CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE DEL ÁREA FUNCIONAL**

##### **Análisis de los factores que condicionan el paisaje.**

###### **- Factores Naturales.**

El Relieve, el clima, las aguas, los suelos, vegetación, fauna...

###### **- Factores Humanos.**

Evolución del paisaje a través de la historia.  
El paisaje en función del uso del suelo.  
El patrimonio cultural, histórico y artístico.

##### **Análisis de los valores que presenta el paisaje.**

Naturales, ecológicos, productivos, culturales...

##### **Dinámicas que condicionan el paisaje.**

#### **2. UNIDADES DE PAISAJE**

#### **3. ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS PAISAJÍSTICO**

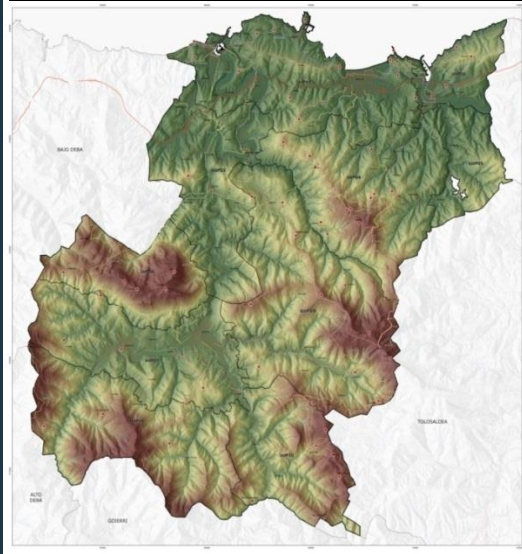
#### **4. OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA**



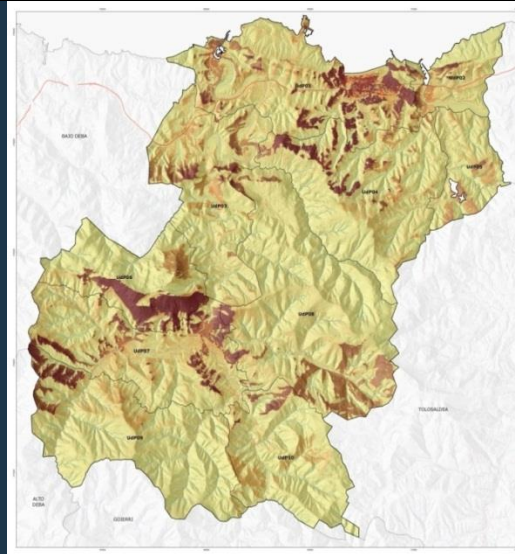


### Valores del Paisaje: Percepción: visibilidad, intervisibilidad y miradores

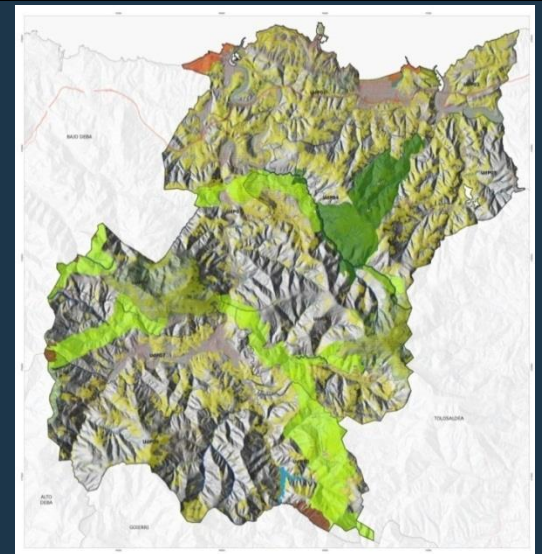
El Catálogo ha identificado los Valores del Paisaje desarrollando los Mapas de los Valores del Paisaje: Ecológicos, Estéticos (patrones, cambios, elementos), Históricos, Productivos, Simbólicos e identitarios. A su vez ha analizado específicamente aspectos relacionados con la percepción, como las cuencas visuales y los puntos de percepción privilegiada del Paisaje (miradores) así como la exposición visual (fragilidad).



Mapa de miradores y cuencas visuales



Mapa de exposición visual



Mapa de valores ecológicos



Mapa de valores estéticos: patrones



Mapa de valores estéticos: elementos



Mapa de valores históricos



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

Participación pública- delimitación final



### PAISAIAREN UNITATEAK

#### UNIDADES DE PAISAJE

1. Litoral de Urola Kosta.
2. Costa del Oria.
3. Bajo Urola.
4. Pagoeta.
5. Andatza.
6. Izarraitz.
7. Cuenca de Azkoitia-Azpeitia.
8. Macizo del Ernio.
9. Sierras de Irukurutzeta y Zamiño.
10. Montes y Valles de Beizama.



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### Unidades de Paisaje

Principales características.

#### Delimitación de las Unidades de Paisaje dentro del Área Funcional



El Catálogo ha delimitado 10 Unidades de Paisaje, ámbitos territoriales de referencia en el análisis y planificación paisajística.

El territorio de Urola Kosta se ha dividido en unidades corológicas, basadas en el principio identificar áreas homogéneas.

Se han tenido en cuenta también los contrastes perceptivos del tipo: valle/montaña, construido/no construido,



#### Litoral de Urola Kosta:

Paisaje singular de los acantilados costeros y el flysch.  
Paisaje litoral de campiña atlántica, cultivo viñedos para producción de txakoli.  
El eje de infraestructuras de comunicación autopista A-8, N-634 y FF.CC.  
Núcleos urbanos de Zarautz, Getaria y Zumaiá.

#### Costa del Oria:

Paisaje de la ría del Oria, caracterizado por los movimientos mareales.  
Paisaje costero de grandes acantilados que bordea el relieve del cordal Kukuarri- Mendizorrotz.  
Trazado de la autopista A-8 con un largo viaducto sobre el estuario.  
Paisaje característico de los puertos pesqueros protagonizado por la flota pesquera.

#### Bajo Urola:

El río Urola, eje vertebrador de la unidad de paisaje.  
Polígonos industriales emplazados en las terrazas fluviales del Urola, Zestoa y Aizamazabal.  
El gran número de entidades de población dispersas en el paisaje.  
Balneario de Zestoa, instalación pionera en el desarrollo de la actividad turística en Gipuzkoa.

#### Pagoeta:

Los bosques de hayas y robles que se conservan en el Parque Natural de Pagoeta.  
Paisaje de campiña atlántica articulado en torno a los valles que bordean el macizo de Pagoeta.  
Elementos del paisaje propios de las actividades rurales tradicionales en el entorno de Pagoeta.  
Aldeas y pequeños núcleos en las faldas de Pagoeta como Aia, Urdaneta, Laurgain y Aitzola.

#### Andatza:

La gran extensión de plantaciones de coníferas en la parte más elevada del macizo de Andatza.  
Los caseríos y el paisaje de campiña atlántica, con expansión reciente de los viñedos.  
El arroyo Santiago Erreka es el eje que articula el valle abierto en el pie del macizo.  
El barrio de Andatza y el de Santio-Erreka se sitúan en el fondo del valle.

#### Izarraitz:

El macizo calizo de Izarraitz, con las cimas desnudas del Kakueta, Xoxote y Erlo.  
Las manchas de robledal y hayedo que colonizan la vertiente norte del valle del Txalonga.  
El mosaico de prados y bosques en la parte media de las laderas, salpicadas por caseríos.  
La cresta de Izarraitz, un horizonte permanente visible desde amplias zonas de la comarca.

#### Cuenca de Azpeitia - Azkoitia:

Amplio valle, labrado por el curso medio del río Urola, con los núcleos de Azkoitia y Azpeitia.  
El horizonte paisajístico permanente del macizo de Izarraitz que cierra el valle por el norte.  
El paisaje industrial en las periferias de los principales núcleos en torno a los cursos fluviales.  
La presencia del santuario de Loiola, entre Azkoitia y Azpeitia.

#### Macizo del Ernio:

El macizo calizo de Errezil, coronado por el sindinal del Ernio y la presencia del paisaje kárstico.  
El paisaje antropizado de los valles de Errezil y Aizama.  
El paisaje propio del mosaico agroforestal articulado en torno a los caseríos.  
El valle de cuenca cerrada de Aizama presidido por la ermita-fortaleza de Santa Erantz.

#### Sierras de Irukurutzeta y Samiño:

La gran extensión que ocupan las plantaciones de coníferas en el paisaje.  
Los caseríos y el paisaje de campiña atlántica establecidos en vaguadas y lomas más suaves.  
El río Urola muy encajado en un fondo de valle estrecho por el que se desarrolla la GI-631.  
Las aldeas y pequeños núcleos habitados se sitúan en las faldas de la sierra de Samiño.

#### Montes y Valles de Beizama:

El relieve montañoso donde se localiza Beizama, en una ramificación del macizo de Murumendi.  
Un paisaje forestal protagonizado por plantaciones forestales y por bosques autóctonos.  
Los núcleos de Beizama y Nuarbe.  
La lámina de agua del embalse de Ibaieder y el entorno forestal que lo bordea.



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### ÁREAS de ESPECIAL INTERÉS PAISAJÍSTICO



### 1. ÁREAS DE INTERÉS SOBRESALIENTE

**PARQUES NATURALES**

AEIP 01 Pagoeta

**LIC Red Natura 2000**

AEIP 02 Ernio-Gatzume

AEIP 03 Garate Santa Barbara

AEIP 04 Iñurritza

AEIP 05 Izarraitz

AEIP 06 Ría del Oria

AEIP 07 Ría del Urola

**BIOTOPOS PROTEGIDOS**

AEIP 08 Iñurritza

AEIP 09 Litoral Deba-Zumaia

**AREAS INTERÉS NAT. PTP**

AEIP 10 San Anton

AEIP 11 Granada

AEIP 12 Murumendi

**AEIP SIN FIGURA de PROTEC.**

AEIP 13 Franja costera Zumaia-Zarautz

AEIP 14 Askizu-San Prudentzio

AEIP 15 Artadi.

AEIP 16 San Martín.

AEIP 17 Kukuarri-Itxaspe

AEIP 18 Entorno Ekain-Sastarrain

AEIP 19 Valle de Akoa

AEIP 20 Sañu-Arauntza.

AEIP 21 Madariaga

AEIP 22 Urrategi .

AEIP 23 Loiola.

AEIP 24 Valle de Errezil

AEIP 25 Oñatz

AEIP 26 Martires

AEIP 27 Atxumurriaga -Aratz Erreka

AEIP 28 Valle de Beizama

AEIP 29 Nuarbe-Embalse Ibai Eder

### 2. AEIP POR SU NECESIDAD DE RECUPERACION

AEIP 30 Zona Periurbana de Zumaia

AEIP 31 Zona Periurbana de Zarautz

AEIP 32 Ubegun-Santioerreaka

AEIP 33 Zona Periurbana de Zestoa

AEIP 34 Márgenes del río Ibai-Eder

**Gestión de las AEIP:**

Planes de acción del paisaje



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### Áreas de Especial Interés Paisajístico (AEIP)

El Catálogo ha desarrollado la evaluación del paisaje y sus dinámicas en el Área Funcional. Se ha desarrollado una evaluación basada en el modelo DPSIR que identifica agentes, presiones, efectos, impactos y reacciones. Se han graficado los impactos y los riesgos asociados a las dinámicas del Paisaje. A su vez se han definido y graficado las principales Amenazas y Oportunidades con afección al Paisaje del Área Funcional.

El Catálogo ha delimitado las AEIPs ámbitos territoriales que presentan una determinada heterogeneidad o complejidad y que demandan directrices o propuestas específicas en orden a su protección, ordenación o gestión. Estas áreas están caracterizados por su singularidad, fragilidad, visibilidad, cualidades estéticas sobresalientes, reconocimiento por parte de la población e identificación en el proceso de participación pública.



Planos de Amenazas y Oportunidades.



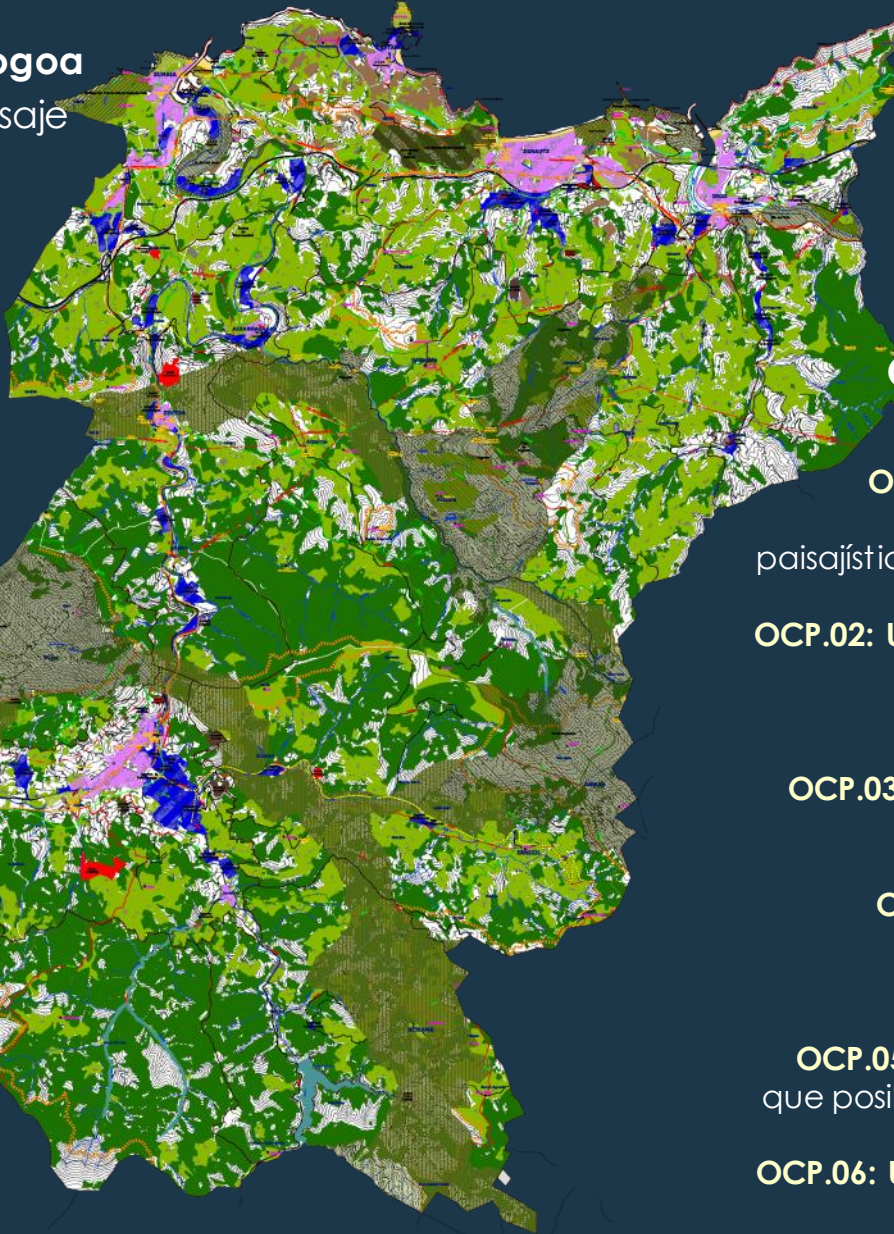
PAISAJA-INTERES BEREZIKO GUNEAK (PIBG)	ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS PAISAJÍSTICO (AEIPs)
<b>PIBGk BERE BALIO APARTEKONGATIK</b> <b>BARES-ESPARRUEKIN LOTUTA PIBGk</b>	<b>AEIPs POR SUS VALORES SOBRESALIENTES</b> <b>AEIPs VINCULADOS A ESPACIOS PROTEGIDOS</b>
PARRIS NATURALA INDIKATZIO PARRIS NATURALA	PARRIS NATURALAK AEIP 01: PARRIS NATURALA DE INDIKATZIO
INTERES ADMINISTRATIBO LURRIK ENDO-GATZUME GRANIO SANTO BARBARA ELBURTIA GRANIO ITZAGARRAMA URLEKIO ITZAGARRAMA	LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO AEIP 02: ENDO-GATZUME AEIP 03: GRANIO SANTO BARBARA AEIP 04: ELBURTIA AEIP 05: GRANIO AEIP 06: ISA DEL ORO AEIP 07: ISA DEL URLEKIO
BARRIOSTANBO BARRIOSTANBO DESA-ZUPAN (PARRISZEBE) URTIA ELBURTIA	BARRIOSTANBO PROTEGIDOS AEIP 08: TIBURZ URTIA DESA-ZUPAN AEIP 09: ELBURTIA
INTERES NATURALISTO ENBULAK URTIA SAN ANTON GRANIO NARBURDIO	AREAS DE INTERÉS NATURALISTO AEIP 10: SAN ANTON AEIP 11: GRANIO AEIP 12: NARBURDIO
<b>BARES-ESPARRUEKIN LOTURIK GABE PIBGk</b>	<b>AEIPs NO VINCULADOS A ESPACIOS PROTEGIDOS</b>
ZUPANA - GETANEA - ZARAUZ ETABARZ LURRIA ANZOLU - SAN PULSENZIO ANZOLU SAN MARTIN KURRUMEN ETABARZ EKAIN INZURGA - SAETARRAN NARBURDIO SAHIO-ETABARZ NARBURDIO URLEKIOZ LUGALIA ENBULIZO MALANA OZKATZ NARBURDIO ATXURRABARAZ-ARAZZ ENBURA BIZKANA NARBURDIO - BAI-ESER URTIOGA	AEIP 13: PARRIS COSTERA ZUPANA - GETANEA - ZARAUZ AEIP 14: ANZOLU - SAN PULSENZIO AEIP 15: ANZOLU AEIP 16: SAN MARTIN AEIP 17: KURRUMEN ETABARZ AEIP 18: EKAIN INZURGA - SAETARRAN AEIP 19: NARBURDIO AEIP 20: SAHIO-ETABARZ AEIP 21: NARBURDIO AEIP 22: URLEKIOZ AEIP 23: LUGALIA AEIP 24: ENBULIZO MALANA AEIP 25: OZKATZ AEIP 26: NARBURDIO AEIP 27: ATXURRABARAZ-ARAZZ ENBURA AEIP 28: BIZKANA AEIP 29: NARBURDIO - PARRISZEBE BAI-ESER
<b>PAISAJA BARRIOKOTZIKO ETA BALIOAN JARTZEKO BEHARRA PIBG</b>	<b>AEIPs POR SU NECESIDAD DE RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR</b>
ZUPANBO HIRI INZURGA ALZEA ZARAUZBO HIRI INZURGA ALZEA ENBURA - SAETARRAN ZESTORBO HIRI INZURGA ALZEA BAI-ESER ENBUREN ENBURA	AEIP 30: ZONA PARRISBANA DE ZUPANA AEIP 31: ZONA PARRISBANA DE ZARAUZ AEIP 32: ZONA PARRISBANA DE ENBURA AEIP 33: ZONA PARRISBANA DE ZESTORBO AEIP 34: PARRISZEBE DEL BAI-ESER
LUDAL MUGAK	LIMITE TÉRMINO MUNICIPAL
<b>PAISAJAREN UNITATEAK</b> URLEKIO KOSTA (PARRISZEBE) URLEKIO KOSTERA URLEKIO BARRIA INDIKATZIO ANZOLU ENBURA ENBURA-ADRETTA BARRIA ENBURA INZURGAZUPANA (PARRISZEBE) ENBURA BIZKANA BIZKANA MALANA ETA ENBURA	<b>UNIDADES DE PAISAJE</b> ULP-01: URLEKIO KOSTA ULP-02: COSTA DE ISA DEL ORO ULP-03: BAI-ESER ULP-04: INDIKATZIO ULP-05: ANZOLU ULP-06: ENBURA ULP-07: ENBURA DE ADRETTA-ADRETTA ULP-08: ENBURA ULP-09: BARRIO DE ELBURTIA Y SAHIO ULP-10: MONTES Y VALLES DE BIZKANA



**UROLA KOSTAko  
paisaiaren katalogoa**

Catálogo del paisaje  
de Urola Costa

**OBJETIVOS de  
CALIDAD  
PAISAJÍSTICA**



Según el **Convenio Europeo del Paisaje** los Objetivos de Calidad Paisajística, representan la plasmación por parte de las administraciones públicas de las aspiraciones de la colectividad en cuanto a las características paisajísticas de su entorno.

**Objetivos de calidad paisajística**

- OCP.01: Unos desarrollos vinculados** con los asentamientos urbanos integrados paisajísticamente con el paisaje periurbano y rural.
- OCP.02: Unos accesos a los núcleos** que posibiliten la adecuada transición entre el paisaje periurbano o rural y los núcleos urbanos.
- OCP.03: Unas infraestructuras lineales** integradas en el paisaje natural de su entorno.
- OCP.04: Unas áreas de usos especializados** diseñadas y construidas atendiendo a la singularidad paisajística del entorno.
- OCP.05: Una red de parques** y espacios públicos que posibiliten la creación de paisajes de calidad.
- OCP.06: Unos paisajes fluviales** que compatibilicen la protección de sus valores ecológicos y estéticos.

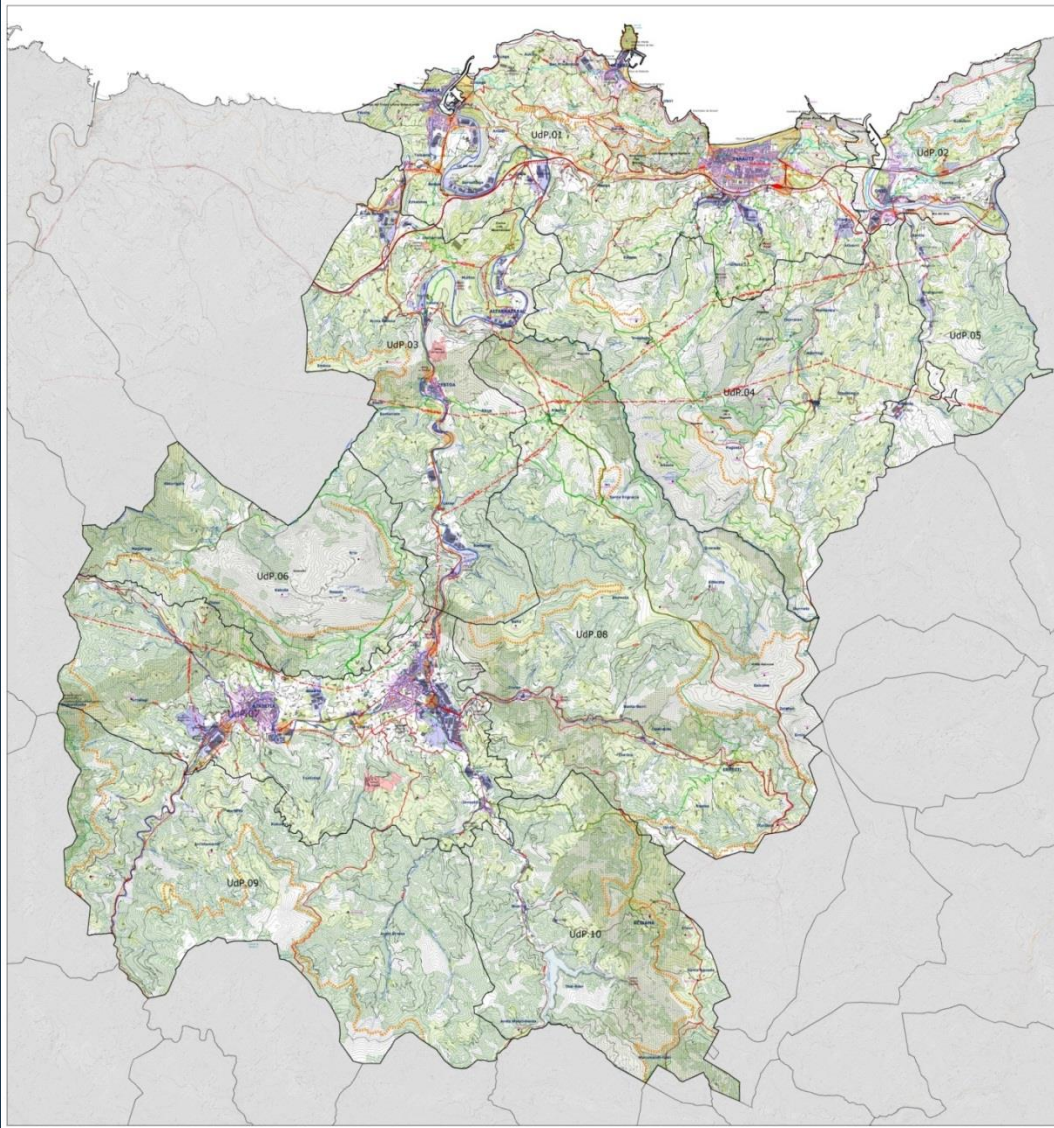


# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### Objetivos de Calidad Paisajística y criterios de desarrollo

El Catálogo ha definido 14 Objetivos de Calidad Paisajística (plasmación por parte de las administraciones públicas de las aspiraciones de la colectividad en cuanto a las características paisajísticas de su entorno) de carácter general para la totalidad del Área Funcional. Para su redacción se han relacionado los fines de las actuaciones en materia de paisaje, gestión, protección y conservación, recuperación, integración y creación con las diferentes áreas específicas de regulación y se ha desarrollado un apartado de criterios de aplicación general para su consecución. A su vez se han formulado 102 objetivos específicos vinculados con las Unidades de Paisaje.



- OCP01.** Unos desarrollos vinculados con los asentamientos urbanos integrados paisajísticamente con el entorno periurbano y rural, articulados en sus límites, dimensionados según las necesidades reales y diseñados y construidos atendiendo a las singularidades paisajísticas del entorno.
- Edificación existente
  - Asentamientos urbanos
- OCP02.** Unos accesos a los núcleos que posibiliten una transición entre el paisaje periurbano rural y los núcleos urbanos, integrando elementos con valor e incorporando nuevos elementos de interés en el paisaje urbano.
- Áreas de acceso a los núcleos urbanos
- OCP03.** Unas infraestructuras lineales (energéticas, red viaria y ferroviaria) integradas paisajísticamente y que posibiliten la continuidad física, social y ecológica en el territorio.
- Carreteras:
- (Existente)
  - (Propuesta del PTP)
- Red ferroviaria:
- (Existente)
  - (Propuesta del PTP)
- Red de Transporte de Energía eléctrica:
- (Existente)
- OCP04.** Unas áreas con usos de actividad económica (industriales, logísticos, comerciales, empresariales) integradas en el paisaje urbano, periurbano y rural, localizadas en zonas visuales no preferentes, y diseñadas y construidas atendiendo a la singularidad paisajística del entorno.
- Área especializada de uso industrial, logístico, comercial, empresarial
- OCP05.** Una red de parques y espacios públicos adecuadamente urbanizados y mantenidos que posibiliten la ordenación y creación de paisajes de calidad integrando y articulando los asentamientos urbanos y rurales con los paisajes de su entorno incorporando aquellos elementos existentes de valor paisajístico ecológico, estético, histórico o simbólico.
- Parques y jardines
- OCP06.** Unos paisajes fluviales bien conservados, o en su defecto recuperados y puestos en valor, que compatibilicen la protección de los valores ecológicos y estéticos con el uso cotidiano y las actividades vinculadas al turismo y el ocio.
- Ríos y arroyos de especial interés
  - Humedales
  - Ríos
- OCP07.** Unos paisajes naturales protegidos y conservados o en su defecto recuperados y puestos en valor, gestionados para posibilitar la compatibilización del uso y explotación de los recursos naturales y el acceso, percepción y disfrute de los mismos con la preservación de los valores del paisaje.
- Biotopos
  - Árbol singular
  - LIC
  - Área de interés naturalístico
  - Corredores ecológicos y áreas de enlace
- OCP08.** Unos paisajes litorales protegidos y conservados, gestionados en sus diversos elementos, playas, dunas, acantilados, que permitan la preservación de los valores paisajísticos ecológicos, estéticos e históricos así como el acceso a los mismos para su uso y disfrute.
- Playas
  - Dunas
  - Acantilados
- OCP09.** Unos asentamientos rurales y construcciones vinculadas a su entorno, que compaginen una conservación y crecimientos integrados en el paisaje según las necesidades de desarrollo con la preservación, recuperación y puesta en valor de los valores estéticos, históricos e identitarios.
- Asentamientos y construcciones rurales
- OCP10.** Unos paisajes agrícolas activamente gestionados y bien conservados, que permitan compaginar la explotación de los recursos con la preservación del paisaje vinculado a la actividad agropecuaria.
- Denominación de origen Txakoli
  - Mosaico agroforestal
  - Productos Euskolabel y cultivos herbáceos.
- OCP11.** Unos elementos con valores históricos, simbólicos e identitarios bien conservados y gestionados o en su defecto recuperados y puestos en valor que preserven los valores históricos, estéticos e identitarios integrándolos con el resto de los valores del paisaje posibilitando nuevos usos así como actividades vinculadas al turismo.
- Elemento valores históricos
- OCP12.** Unas infraestructuras para la gestión de residuos y las actividades extractivas que minimizando paulatinamente el impacto paisajístico durante su vida útil se integren en el paisaje posibilitando la recuperación y puesta en valor del paisaje original o en su defecto la creación de un nuevo paisaje tras su vida útil.
- Cantera
  - Vertedero
  - EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales)
  - PTR (Planta de Tratamiento de Residuos)
- OCP13.** Una red de miradores e itinerarios paisajísticos que recuperen y pongan en valor la percepción de los paisajes característicos y singulares mediante su identificación y conocimiento permitiendo valorar y disfrutar la diversidad y los matices de los paisajes de Urola Kosta
- Miradores
  - GR
  - PR
  - Camino Santiago
- OCP14.** Unos fondos escénicos protegidos y conservados o en su defecto recuperados y puestos en valor que se preserven como referentes perceptivos e identitarios de Urola Kosta.
- Fondos escénicos emblemáticos

### Etapa 3: Determinaciones del Paisaje

Las Determinaciones están directamente vinculadas a los objetivos de calidad paisajística recogidos en el Catálogo del Paisaje

1. Determinaciones referentes a desarrollos vinculados con los asentamientos urbanos.
2. Determinaciones referentes a los accesos a los núcleos.
3. Determinaciones referentes a infraestructuras lineales.
4. Determinaciones referentes a áreas de actividad económica.
5. Determinaciones referentes a una red de parques y espacios públicos.
6. Determinaciones referentes a paisajes fluviales.
7. Determinaciones referentes a paisajes naturales.
8. Determinaciones referentes a paisajes litorales.
9. Determinaciones referentes a asentamientos rurales.
10. Determinaciones referentes a paisajes agrícolas.
11. Determinaciones referentes a elementos con valores históricos, simbólicos e identitarios.
12. Determinaciones referentes a infraestructuras para la gestión de residuos y las actividades extractivas.
13. Determinaciones referentes a una red de miradores e itinerarios paisajísticos.
14. Determinaciones referentes a fondos escénicos
15. Determinaciones referentes a una gestión proactiva de la mejora del paisaje.





## **OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:**

Incorporación de las Determinaciones del Paisaje, surgidas del Catálogo del Paisaje de Laguardia, al PTP

## **DOCUMENTO TÉCNICO DE LA MODIFICACIÓN**

Memoria.

Normativa.

Anexos:

- I. Catálogo del Paisaje.
- II. Mapa de las Unidades del Paisaje.
- III. Mapa de las Áreas de Especial Interés Paisajístico.
- IV. Mapa de los objetivos de calidad paisajística.

Justificación de la carencia del estudio económico-financiero y programa de ejecución



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### 2.- NORMAS DE ORDENACIÓN

#### Índice

Artículo 1.- Objeto de las Determinaciones del paisaje.

Artículo 2.- Unidades del Paisaje.

Artículo 3.- Áreas de Especial Interés Paisajístico.

Artículo 4.- Objetivos de calidad paisajística.

Artículo 5.- Determinaciones referentes a desarrollos vinculados con los asentamientos urbanos.

Artículo 6.- Determinaciones referentes a los accesos a los núcleos.

Artículo 7.- Determinaciones referentes a infraestructuras lineales.

Artículo 8.- Determinaciones referentes a áreas de actividad económica.

Artículo 9.- Determinaciones referentes a una red de parques y espacios públicos.

Artículo 10.- Determinaciones referentes a paisajes fluviales.

Artículo 11.- Determinaciones referentes a paisajes naturales.

Artículo 12.- Determinaciones referentes a paisajes litorales.

Artículo 13.- Determinaciones referentes a asentamientos rurales.

Artículo 14.- Determinaciones referentes a paisajes agrícolas.

Artículo 15.- Determinaciones referentes a elementos con valores históricos, simbólicos e identitarios.

Artículo 16.- Determinaciones referentes a infraestructuras para la gestión de residuos y las actividades extractivas.

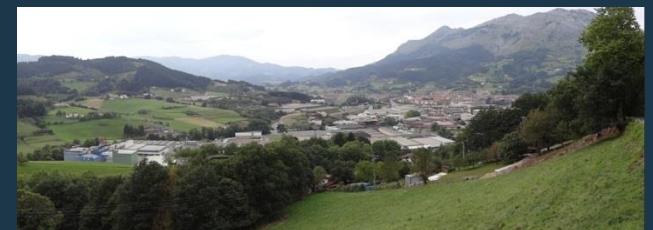
Artículo 17.- Determinaciones referentes a una red de miradores e itinerarios paisajísticos.

Artículo 18.- Determinaciones referentes a fondos escénicos

Artículo 19.- Determinaciones referentes a una gestión proactiva de la mejora del paisaje.

Artículo 20.- Aplicación y desarrollo de las Determinaciones del paisaje

Artículo 21.- Aplicación y desarrollo de la legislación sectorial





# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### Artículo 7.- Determinaciones referentes a infraestructuras lineales

1.- Promover un progresivo incremento del peso de las medidas orientadas a la mejora de la integración medioambiental y paisajística de las carreteras existentes, frente a la construcción de nuevas infraestructuras.

2.- Potenciar la mejor integración paisajística de las infraestructuras viarias y ferroviarias, tanto de nueva construcción como existentes, para lo que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

...

3.- Reforzar el papel de la red de carreteras como itinerarios para la percepción del territorio y el reconocimiento del paisaje del Área Funcional, con actuaciones como:

Identificación de itinerarios y, preferentemente, redes, en los que la velocidad no es un factor prioritario y destaque su papel para la percepción e identificación del paisaje.

Mejorar la legibilidad de la carretera y el marco de percepción del usuario: señalización, tratamiento de márgenes, velocidad, seguridad vial.



# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

### Artículo 7.- Determinaciones referentes a infraestructuras lineales

...

4.- Abordar la mejora del paisaje percibido desde los principales ejes de comunicaciones, con actuaciones como incremento del arbolado, pantallas vegetales, ordenación de las huertas aisladas y eliminación u ocultación de elementos degradantes (construcciones en desuso, acumulaciones de residuos y materiales...). Se identifican los siguientes ámbitos como necesitados de intervención: paisaje periurbano de Zarautz visible desde la Autopista A-8; paisaje percibido desde el ferrocarril de Euskotren a lo largo del Área Funcional; entorno de la carretera GI-631 como eje principal de articulación de Urola Kosta y de conexión costa-interior; entorno de la carretera GI-3710 que atraviesa el valle de Santioerreka (Aia); entorno del recorrido del tren turístico Azpeitia-Lasao y márgenes de la carretera GI-2634, principalmente en el entorno del túnel de Azkarate (Azkoitia).

5.- Minimizar el impacto en el paisaje de las infraestructuras aéreas (tales como líneas eléctricas y telefónicas). Para ello, si fuera necesario, se favorecerá la utilización de las trazas establecidas por infraestructuras de transporte o, de no ser posible, se agruparán en corredores que se deberán establecer por los instrumentos sectoriales correspondientes.

6.- Minimizar el impacto de antenas emisoras y de repetición de señales inalámbricas sobre las cuencas visuales, fondos o hitos emblemáticos. Para ello, si fuera necesario, se favorecerá la compactación de las mismas. Asegurar, asimismo, el tratamiento estético de las antenas y edificios de control para su mejor integración en los fondos visuales.





# Zarautz-Azpeitiako (Urola Kosta) Lurralde Plan Partzialaren 2. aldaketa. Paisaiaren Zehaztapenak

## 2ª modificación del PTP de Zarautz-Azpeitia (Urola Costa). Determinaciones del Paisaje

- Anexol. Catálogo del Paisaje



Código: 11434001.8  
Promotor: GOBIERNO VASCO

**LKS**

### Índice general

<b>DOCUMENTO A.</b>	<b>MEMORIA</b>
<b>DOCUMENTO B.</b>	<b>FICHAS DE LAS UNIDADES DE PAISAJE</b>
<b>DOCUMENTO C.</b>	<b>DOCUMENTACIÓN GRÁFICA</b> <b>CARTOGRAFÍA y MAPAS DE PAISAJE</b>
<b>ANEJO I.</b>	<b>FICHAS DE LOS INDICADORES</b>
<b>ANEJO II.</b>	<b>ARCHIVO FOTOGRÁFICO</b>
<b>ANEJO III.</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA</b>

ÍNDICE GENERAL  
CATÁLOGO DEL PAISAJE DEL ÁREA FUNCIONAL DE ZARAUTZ - AZPETIA

MAYO 2012

- II. Mapa de las Unidades del Paisaje.
- III. Mapa de las Áreas de Especial Interés Paisajístico.
- IV. Mapa de los objetivos de calidad paisajística.